a la dha ciudad y mayordomos de que lo pusieron
a su cargo sobre la dha razon y pretension
y suplica a v. md. se a servido
de que en mayordomazgo de regimiento
fueren de su [illegible] mande se exe-
cutar sin dilacion y lo que hubiere
que de ser [illegible] inventario de los reales
bienes [illegible] y su [illegible]
es que se [illegible] que [illegible] tiene [illegible]
[illegible] fueron a tratar con
pretensiones y [illegible] y a [illegible]
lo que pide [illegible] ciencia [illegible]
no [illegible] saber su real [illegible] conque
se cumple con la obligacion de los [illegible]
que se regidores —
Regidor Antonio [illegible] — lo mismo
que el señor Fran.co de Baeza
el señor don [illegible] lo mismo y que
teniendo [illegible] y [illegible]
lo mismo que dho el señor Fran.co de Baeza don
que es [illegible]
alguno y en quanto a los comisarios
[illegible] a los [illegible] que el señor don
[illegible] regidores —
el señor [illegible] — lo mismo que el señor
don [illegible] Balcarcel y [illegible] don
[illegible] a Madrid al señor don [illegible]
[illegible] por comisarios a los mismos
procuradores [illegible]
que [illegible] —
el señor don [illegible] Muñoz — lo mismo que el
señor Fran.co de Baeza y [illegible] por comisario